

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENPRINT S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las once horas, en el domicilio social de la compañía ubicada la oficina No. 2903 piso 29 del edificio PREVISORA, signado con el número 100 de la calle 9 de Octubre No. 100 y el Malecón Simón Bolívar de ésta ciudad, se constituye en Junta General Universal de Accionistas de la compañía GENPRINT S.A., con la concurrencia de los accionistas Compañía Swedcom Ltd. representado por el señor José Alexander San Martín Sánchez conforme lo acredita el poder que exhibe el mismo que se incorpora al expediente de la junta, propietario y titular de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, todas suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a igual número de votos, y el señor José Alexander San Martín Sánchez por sus propios derechos, propietario y titular de una acción ordinaria y nominativa de US\$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) suscrita y pagada, con derecho a igual número de votos por lo tanto se encuentra presente y representado el 100% del capital social suscrito y pagado de GENPRINT S.A., que asciende a US \$800,00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas. Se encuentran presentes también la economista Ketty Paola O'Brien Lucas quien es nombrada Secretaria Ad-Hoc en forma unánime, y la ingeniera Martha Beatriz Puglla Comisaria de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la, economista Ketty Paola O'Brien Lucas, y como Presidente el economista José Alexander San Martín Sánchez. De inmediato, el Presidente ordena que por secretaría se elabore la lista de los accionistas asistentes, y se constata que se encuentra presente la representación del 100% del capital suscrito y pagado, que la ley exige para este tipo de Junta.- Acto seguido los accionistas, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin previa convocatoria de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, para cumplir con lo ordenado en el artículo 234 de la Ley de Compañías en vigencia y tratar los puntos establecidos en dicha disposición legal, en consecuencia el Presidente declara instalada la Junta, y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día de la presente Junta, cuyo puntos a tratar, fueron previamente aprobados por unanimidad los accionista y son los siguientes:

1.- Conocer y resolver el informe del Presidente-Representante Legal, sobre la gestión administrativa del ejercicio económico 2013;

2.- Conocer y resolver el informe de la Comisaria, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013;

3.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación de la compañía cortado al 31 de Diciembre del año 2013, sobre los Estados de Resultados correspondientes al mismo ejercicio económico del año 2013, y sobre los demás Informes Financieros referentes al ejercicio económico antes mencionado; y,

Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y toma la palabra el economista Jose Alexander San Martín Sánchez, procediendo a leer su informe. Leído que fue, los presentes deliberan al respecto y la Junta decide por unanimidad aprobar el informe presentado, procediendo a entregarlo, para que se adjunten al expediente que se tiene que formar de esta Junta. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la ingeniera Martha Beatriz Puglla Soto Comisaria de la compañía y da lectura a su informe el mismo que después de ser analizado es aprobado por la Junta en forma unánime. Se pasa a tratar el tercer punto de orden del día, el Presidente hace entrega de los Balances de Situación Financiera, los Estados de Resultado y más informes, procediendo a dirigir un análisis de cada una de los rubros de los balances presentados, que corresponden al ejercicio económico 2013. Realizado el análisis, la Junta entra a deliberar al respecto y resuelve por unanimidad aprobar los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultados y más informes financieros, que corresponden al ejercicio económico del 2013. Acto seguido toma la palabra el Presidente economista Jose Alexander San Martín Sánchez, y manifiesta, que la compañía no tuvo ingresos de operación alguno se cubrieron sus gastos referentes a impuestos y contribuciones con saldo de efectivo año 2012 y sin perspectivas de otros ingresos para el año 2014 por lo que debe seguir con la liquidación voluntaria que se ha planteado, en consecuencia la compañía obtuvo una pérdida de \$ -136.53, La junta entra a deliberar al respecto y resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del Presidente en forma íntegra. Por no existir otro asunto que tratar, y siendo las 11:35h, la Junta entra en receso, y el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión. Siendo las 11:45h se reinstala la Sesión, con la presencia de todos los accionistas, y el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las 12:30h, el Presidente declara concluida la Sesión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, todos los accionistas y quien actúa como Secretario, que certifica.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2014

Eco. JOSE ALEXANDER SAN MARTIN SANCHEZ
ACCIONISTA- PRESIDENTE

Eco. KETTY PAOLA O'BRIEN LUCAS
SECRETARIA AD-HOC

P. SWEDCOM LTD
ACCIONISTA

Ing. MARTHA BEATRIZ PUGLLA SOTO
COMISARIA

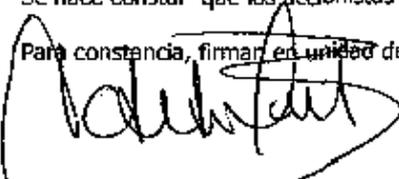


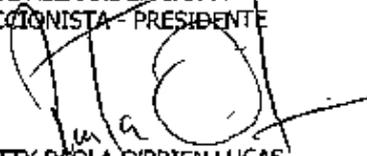
LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GENPRINT S.A. DE 28 DE MARZO DEL 2014

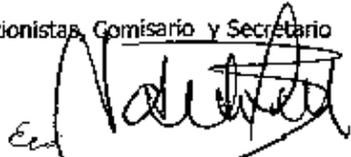
NOMBRE DE ACCIONISTA	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL
SWDECOM LTD ACCIONISTA	US\$1,00	US\$ 799,0
JOSE ALEXANDER SAN MARTIN SANCHEZ ACCIONISTA	US\$1,00	US\$ 1,00
KETTY PAOLA O'BRIEN LUCAS SECRETARIA AD-HOC		
MARTHA BEATRIZ PUGLLA SOTO COMISARIA		

Se hace constar que los accionistas han presentado sus títulos de acción

Para constancia, firman en unido de acto, el Presidente, Accionistas, Comisario y Secretario de la Junta.


EC. JOSE ALEXANDER SAN MARTIN SANCHEZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE


EC. KETTY PAOLA O'BRIEN LUCAS
SECRETARIA AD-HOC


P. SWEDCOM LTD
ACCIONISTA


ING. MARTHA BEATRIZ PUGLLA SOTO
COMISARIA